



Querétaro, Qro., 05 de julio de 2021

COMUNICADO 35/2021

Detenido imputado de caninos rescatistas

La Fiscalía General del Estado informa que se ha cumplimentado la orden de aprehensión en contra del imputado de privar de la vida a dos caninos, que formaban parte del equipo de rescatistas en el estado de Querétaro. Será presentado ante la autoridad judicial que lo requiere, para que se defina su situación jurídica.

El 13 de junio se inició una carpeta de investigación, por la muerte de Athos y Tango. Posterior a la denuncia por parte del cuidador de los caninos, se realizó un acto de investigación en la colonia Panamericano, de la capital del estado.

Con los indicios recabados en el cateo y la plena identificación del imputado, se solicitó y obtuvo la orden de aprehensión; misma que fue cumplimentada la mañana de este lunes. El imputado, será presentado en audiencia inicial, en la que en presencia de su defensa, escuchará los datos de prueba en su contra.